Outlook

RE: Información

Desde Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Fecha Jue 19/03/2026 17:35
Para Ana saides Calvo Triana <anasaides1973@gmail.com>

1 archivo adjunto (134 KB)
34. AUTOEVALUACIÓN PARA TIENDAS NATURISTAS.pdf;

Estimada Sra. Ana, reciba de mi parte un cordial saludo,

Con respecto al funcionamiento de las tiendas naturistas, es necesario tener presente, las disposiciones establecidas en la siguiente normatividad legal vigente, principalmente:

- Resolución 126 de 2009 *"Por la cual se establecen las condiciones esenciales para la apertura, funcionamiento, vigilancia y control sanitario de las tiendas naturistas y se dictan otras disposiciones"*
- Resolución 527 de 2010 *"Por la cual se modifica el parágrafo del artículo 6° y el artículo 13 de la Resolución 126 de 2009"*
- Resolución 662 de 2011 *"Por la cual se modifica la Resolución 126 de 2009, modificada por la Resolución 527 de 2010 y se dictan otras disposiciones"*

Para facilitar el proceso de revisión de requisitos normativos, adjuntamos a este correo electrónico, la lista de autoevaluación de tiendas naturistas, en el que se encuentran detallados los criterios de saneamiento básico, talento humano, infraestructura y de procesos y procedimientos a tener en cuenta, así mismo, dejamos a su disposición el enlace de la estrategia de autorregulación denominado "*negocios saludables negocios rentables*", en donde puede encontrar información de interés y realizar el proceso de registro del establecimiento y solicitud de concepto sanitario:
https://autorregulacion.saludcapital.gov.co/registrate



Por último, si dentro del proceso de autoevaluación, surgen más dudas relacionadas con la tienda naturista, quedo atenta para resolverlas,

Gracias por su atención,

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Leidy Judith Rodríguez Nieves
Línea Medicamentos y Tecnologías en Salud
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública
Secretaría Distrital de Salud
Teléfono: 364 9090 Ext.: 9535

De: Ana saides Calvo Triana <anasaides1973@gmail.com>
Enviado: domingo, 15 de marzo de 2026 15:15
Para: Leidy Judith, Rodriguez Nieves <LJRodriguez@saludcapital.gov.co>
Asunto: Información

No suele recibir correo electrónico de anasaides1973@gmail.com. Por qué es esto importante

Muy buenas tardes! Un favor: quisiera saber cuáles son los requisitos para colocar una tienda naturista. Tendría que capacitarme? Dónde tengo que ir? Quisiera por favor saber todos los requisitos.